



Imagen de archivo de la UCI del Insular, en la capital grancanaria. ELVIRA URQUIJO / EFE

## 14 muertos en otro día trágico de la pandemia en las islas

Sanidad notificó ayer 1.394 contagios, un millar menos que el sábado. En los hospitales hay 685 personas con coronavirus

JESÚS QUESADA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. La covid se cobró la vida de 14 personas en las últimas 24 horas en el archipiélago, nueve en Gran Canaria, cuatro en Tenerife y una en La Palma, y ya son 1.335 las

fallecidas por la pandemia en Canarias. Son cuatro muertos más que en la jornada del sábado, pero 1.167 contagios menos que en las 24 horas anteriores, en concreto 1.394 frente a los 2.561 del día anterior.

Según el recuento del Servicio Canario de Salud de ayer domingo, la tasa acumulada a siete días se eleva a 954,25 casos por cada 100.000 habitantes, mientras que a 14 días asciende a 2.591,6. Un día antes esos indicadores eran superiores y llegaban a 1.012,57

y a 2.673,54 casos por cada 100.000 residentes.

La gran mayoría de contagios pasan la enfermedad en su domicilio, pero todavía quedan 685 personas ingresadas en los

**Gran Canaria registró ayer 852 nuevos contagios, frente a 354 en Tenerife. Lanzarote fue la tercera, con 47**

hospitales. De ellas 86 están en unidades de cuidados intensivos, dos más que el sábado, y las 599 restantes, que son 20 más que 24 horas antes, se encuentran en plantas hospitalarias. 344 personas, ocho más que el sábado, están ingresadas en plantas de hospitales de Tenerife, mientras que 223 lo están en centros hospitalarios de Gran Canaria. La diferencia es mucho menos en número de hospitalizados en UCI. Hay 43 en Tenerife y 41 en Gran Canaria. En la cifra de contagios en las últimas 24 horas destaca Gran Canaria, con 852 nuevos casos positivos, muy por delante de Tenerife, donde se cuentan 354 desde este sábado. Lanzarote suma 47 nuevos casos, uno más que Fuerteventura, La Palma registra 39, La Gomera cuenta 21 y El Hierro suma 35.

## Funcasor denuncia la falta de intérpretes de la lengua de signos en Canarias

CANARIAS7

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. La Fundación Canaria para las Personas con Sordera (Funcasor) denuncia en un comunicado que «el ámbito profesional de la interpretación de la lengua de signos española en el archipiélago sufre desde hace algún tiempo una situación preocupante en lo que al número de profesionales disponibles se refiere».

Y señala como causas la migración de profesionales a otros ámbitos laborales y, la que más ha influido, la derogación del ciclo formativo superior de Técnico en Interpretación de la Lengua de Signos Española y Guía Interpretación para Personas con Sordoceguera, que hasta 2017 era la acreditación necesaria para ejercer esta profesión.

Ese año surge el ciclo de Técnico en Mediación Comunicativa, que «no es válido, ni habilita, para ejercer la interpretación». Al mismo tiempo, añade, surge el grado en Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda, que sí capacita para esta profesión, pero que se imparte de forma exclusiva en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

«Esta situación deja a Canarias, como región ultraperiférica, sin nuevas promociones de profesionales del sector, generando desde hace más de cuatro años un problema continuo para cubrir la creciente demanda de profesionales, llegando incluso a quedarse puestos de intérprete de lengua de signos española, sin cubrir vacantes», señala Funcasor.

## La mediación sanitaria gana protagonismo como 'fármaco' para evitar los juicios

Es un método extrajudicial alternativo de resolución de disputas y en el que dos o más partes en un litigio aceptan la resolución de un mediador

ÁLEX GUTIÉRREZ PAÉZ (EFE)

BARCELONA. Conflictos derivados de la diversidad cultural entre profesionales sanitarios y pacientes, las listas de espera, mala praxis y negligencia médicas o problemas entre profesionales y proveedores son algunos de los conflictos más habituales que llegan a los juzgados, pero que podrían

solventarse con una buena mediación.

Para impulsar que estos y otros conflictos que se producen en el ámbito de la sanidad lleguen a los juzgados, la Sociedad Catalana de Mediación en Salud (SCMS) ha organizado, coincidiendo con la Semana Europea de la Mediación, el II Congreso de Mediación en Salud, que comenzará mañana martes en formato virtual, con el objetivo de reincentivar la cooperación y la solución de conflictos en el ámbito de la salud.

Según la presidenta del Congreso, Connie Capdevila, que es doctora en Psicología Clínica y mediadora familiar, antes de la

pandemia, la entidad atendía una veintena de conflictos anuales de distintos centros sanitarios catalanes, una cifra que se ha visto reducida a la mitad con la llegada del coronavirus.

El congreso abordará temas como los métodos de gestión de conflictos para fortalecer a los profesionales de la salud, y se estructura como una actividad continua, entre los meses de enero y febrero y constará de cinco sesiones virtuales.

El programa también cuenta con una reunión adicional en el mes de junio dedicada a las actividades que se han tenido que posponer por las restricciones de

la covid-19.

Durante los dos últimos años de pandemia, las organizaciones y profesionales de la salud han tenido que confrontar los conflictos externos (entre profesionales sanitarios y usuarios, pacientes e incluso proveedores), y los conflictos internos (entre los mismos profesionales o entre estos y las organizaciones).

«Un conflicto recurrente es que, tras la aparición de un nuevo liderazgo, el equipo de profesionales se resista al cambio, y aquí es donde entraría la mediación para encontrar un consenso», supuso como ejemplo Connie Capdevila.

En los últimos años, según Capdevila, urge trabajar en la resolución de conflictos entre profesionales y usuarios, que se han incrementado durante la pandemia.

«Un ejemplo extremo de este tipo de gestiones sería una situación en la que a una persona le diagnostican un resfriado cuando realmente tiene el VIH, de modo que presenta una queja al hospital y provoca que haya un cambio en el protocolo», apunta la especialista en mediación.

Para poner fin a estos desencuentros, desde el ámbito sanitario destaca cada vez más la mediación, que consiste en un método extrajudicial alternativo de resolución de disputas y en el que dos o más partes en un litigio, de forma voluntaria, intentan llegar a un acuerdo ayuda de la figura del mediador.

Sobre la mediación, Capdevila pone de ejemplo el caso de Suiza, donde en algunos cantones se ha regularizado esta práctica como herramienta para solventar problemas sanitarios.